

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A PARTICIPAR EN LA BIOEUROPA DE PRIMAVERA EN BARCELONA

- 1. Convocatoria.** En el marco de la Actividad R2.A2. (participación en eventos de promoción de la cooperación biotecnológica MERCOSUR-Unión Europea) del Proyecto BIOTECH II, se invita a la presentación de antecedentes para la participación de la BIOEUROPA de primavera, que se realizará en Barcelona los días 20 a 22 de marzo de 2017. Se trata del Congreso de “partnering” más importante de Europa de la industria biotecnológica y farmacéutica que se realiza en la primavera de 2017.

- 2. Fecha de cierre de la convocatoria y presentaciones de solicitudes:**
Fecha: 15 de febrero de 2017
Las presentaciones se realizarán ante: la Unidad de Gestión del Proyecto BIOTECH II.
Correo electrónico: biotecsur@biotecsur.org

- 3. Candidatos que pueden presentarse para participar en el evento:**
 - Empresas de biotecnología interesadas en internacionalizarse y en Proyectos de cooperación de innovación biotecnológica.
 - Jefes o Coordinadores de Proyectos Regionales de BIOTECH I y BIOTECH II, o miembros integrantes de los Consorcios con capacidad de liderar proyectos.
 - Investigadores del MERCOSUR con propuestas innovadoras precompetitivas para la búsqueda de socios.
 - Gestores capacitados durante otras actividades del Proyecto BIOTECH II.
 - Miembros de la Comisión Plataforma Biotecsur (CPB) / Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) que acompañen la actividad, con el fin de consolidar y difundir mediante visibilidad la Plataforma BiotecSur en eventos/encuentros de biotecnología internacionales.

- 4. Objetivo de la participación en el evento.**
Crear vínculos entre MERCOSUR y Unión Europea que resulten en el planteamiento de iniciativas y temas de investigación regional e internacional. Posicionar la Plataforma BiotecSur como mecanismo para generar contacto entre pares birregionales interesados en llevar a cabo proyectos conjuntos.

- 5. Criterios para la evaluación de las candidaturas.**
Las empresas/ personas interesadas en participar en el evento deberán hacer llegar sus antecedentes a la Unidad de Gestión del Proyecto. Asimismo, se podrán realizar consultas al experto principal cuyo contacto se detalla en el ítem 8.

En la selección se priorizarán: a) el interés y antecedentes previos manifestados por firmas /

instituciones tecnológicas del MERCOSUR en este tipo de eventos de “brokerage” con firmas de la Unión Europea; b) si cuentan con recomendaciones de polos tecnológicos o clusters de sus países de origen; y c) si corresponden a sectores que puedan dar lugar a futuras alianzas en la áreas de biotecnología de la salud, la producción agropecuaria y la producción industrial.

6. **Requisitos exigidos a los beneficiarios.** Al finalizar el evento cada uno de los beneficiarios participantes preparará un informe a CONGENIA sobre los resultados individuales que les aportará la participación en el evento. Ellos servirán de base para que CONGENIA eleve un informe para su difusión en la web de la Plataforma Biotecsur.
7. **Financiación de la iniciativa.** La financiación de la participación de la empresas de MERCOSUR será provista por CONGENIA a cargo de la partida de Gastos Imprevistos.

8. Contactos / consultas:

Unidad de Gestión del Proyecto BIOTECH II

Correo electrónico: biotecsur@biotecsur.org

Teléfono 4899-5000 int. 4140 o 4126

Otras consultas:

CONGENIA. Experto Principal del Proyecto. Ing. Marcelo Regúnaga. Tel: (54911) 4400 8615. E-mail: marcelo.regunaga@congenia.com.es